

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-039/2025, SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LICENCIAMIENTO END POINT PROTECTION CON EDR Y ATENCIÓN A INCIDENTES INCLUIDA PROVISTA PARA PROTECCIÓN DE USUARIOS FINALES, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

**FORO DE ACLARACIONES.
ACTA PRIMERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, el suscrito Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; la Lic. Leslie Arianna Reyes Aguirre, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; el Lic. Antonio Isaías de la Rosa Ramírez, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como el representante de la Unidad Requirente, cuyas firmas se encuentran en la presente acta, se procede a comunicar lo siguiente:

1. Que a las 08:00 horas del día 25 de junio del 2025, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores interesados en participar estuvieron en posibilidad de formular sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.
2. Que a las 13:00 horas del día 25 de junio del 2025, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

Acto seguido, una vez recibidas las respuestas técnicas por parte de la **UNIDAD REQUIRENTE**, se procede a informar las mismas a las preguntas de interés presentadas por los participantes previamente inscritos:





Comentarios en el foro			
N.	Comentario	Usuario	Fecha
1	PREGUNTA NÚMERO: 1 PÁGINA:17, 40 Y 41 DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: PUNTO 6, INCISO E) Y FORMATO DEL REQUISITO DE PUNTO 6, INCISO E). PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA EL QUE LOS ESCRITOS Y/O ANEXOS QUE SE INTEGREN EN LA PROPUESTA SEAN REPRODUCIDOS EN LOS FORMATOS QUE LOS LICITANTES ESTIMEN CONVENIENTES, SIEMPRE QUE DICHOS ESCRITOS Y/O ANEXOS INCLUYAN AL MENOS LOS DATOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE EN LOS FORMATOS PROPUESTOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SUBASTA ELECTRÓNICA. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	Proveedor 1804	25/06/2025 08:52:45 a.m.
Respuesta:	Es correcta su apreciación, siempre y cuando no se manipule o modifique la información contenida en los formatos establecidos en la presente Subasta Electrónica Inversa.		
2	PREGUNTA NÚMERO: 2 PÁGINA: 17 DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: PUNTO 6, INCISO H) PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE, PARA EL CASO DEL ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN, LOS LICITANTES QUE NO ESTÁN CATALOGADOS EN EL SEGMENTO DE MIPYME, PUEDAN PRESENTAR ESCRITO LIBRE EN EL QUE SE MANIFIESTE QUE EL LICITANTE ES CONSIDERADO UNA EMPRESA GRANDE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Proveedor 1804	25/06/2025 08:53:01 a.m.
Respuesta:	Es correcta su apreciación.		
3	PREGUNTA NÚMERO: 3 PÁGINA: 19 DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: PUNTO 6, INCISO P), SEGUNDO BULLET. "DOCUMENTO QUE AVALE QUE EL PROVEEDOR PARTICIPANTE GUARDA RELACIÓN DIRECTA CON EL FABRICANTE" PREGUNTA: PARA DAR CUMPLIMIENTO A DICHO REQUISITO, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA AVALAR QUE EL PROVEEDOR PARTICIPANTE GUARDA RELACIÓN DIRECTA CON EL FABRICANTE, SE PODRÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTICIPANTE, EN LA QUE SE MANIFIESTE LA RELACIÓN CON EL FABRICANTE?	Proveedor 1804	25/06/2025 08:53:13 a.m.
Respuesta:	No es correcta su apreciación, para acreditar el requisito el participante deberá presentar una carta emitida por el fabricante confirmando la relación.		
4	PREGUNTA NÚMERO: 4 PÁGINA: 51 A 59 DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: "MODELO DE CONTRATO" PREGUNTA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE, EL "MODELO DE CONTRATO", ES MERAMENTE INFORMATIVO Y POR TAL MOTIVO NO DEBERÁ DE ADJUNTARSE COMO PARTE DE LA PROPUESTA?	Proveedor 1804	25/06/2025 08:53:22 a.m.
Respuesta:	Es correcta su apreciación.		



5	PREGUNTA NÚMERO: 5 PÁGINA: 26 DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: NUMERAL 19 "DEL CONTRATO". PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTICIPANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR PARA SU COTEJO, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LO SIGUIENTE: • TESTIMONIO DE ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTE QUE FUE CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS Y QUE TIENE SU DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL, CON SUS RESPECTIVAS MODIFICACIONES. PREGUNTA: DEBIDO AL GRAN NÚMERO DE REFORMAS Y/O MODIFICACIONES QUE HA TENIDO MI REPRESENTADA (30), SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA SE PRESENTE ACTA CONSTITUTIVA Y ACTA COMPULSA, SIENDO VISIBLE EN ESTA ÚLTIMA DE MANERA RESUMIDA TODOS LOS CAMBIOS Y/O REFORMAS QUE HA TENIDO MI REPRESENTADA. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	Proveedor 1804	25/06/2025 08:53:35 a.m.
Respuesta:	Se acepta su propuesta.		
6	PREGUNTA NÚMERO: 6 PÁGINA: 2 DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: FICHA TÉCNICA, ENTREGABLES DENTRO DEL SOBRE TÉCNICO. PREGUNTA: PARA NO DUPLICAR LA INFORMACIÓN, ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS ENTREGABLES MENCIONADOS EN ESTE PUNTO DE LA FICHA TÉCNICA, BASTARÁ CON PRESENTARSE ÚNICAMENTE, CONFORME AL INCISO P) DE LAS BASES, HACIENDO REFERENCIA DONDE SE INDIQUE LA UBICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA MISMA FICHA TÉCNICA.	Proveedor 1804	25/06/2025 08:53:46 a.m.
Respuesta:	Los requisitos establecidos en el inciso p) del punto 6 de las Bases son transcritos del rubro de "Entregables dentro del sobre técnico" que aparecen en la página 2 de la Ficha Técnica, por lo que el participante para acreditar estos requerimientos deberá presentar: • Curriculum de la Empresa. • Documento que avale que el proveedor participante guarda relación directa con el fabricante. • Propuesta Técnica-Comercial de la oferta, así como la documentación legal.		
7	PREGUNTA NÚMERO: 7 PÁGINA: 19 DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: 6. FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA. INCISO O) PREGUNTA: DERIVADO DE LA NATURALEZA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EN DONDE NO SE REQUIERE PERSONAL DEDICADO EN SITIO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL REQUISITO DE ENTREGAR EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, LAS CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO CONFORME A LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL PAGO DE CUOTAS RESPECTIVAS. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	Proveedor 1804	25/06/2025 08:53:57 a.m.
Respuesta:	Favor de apegarse a la convocatoria que contiene las bases de la presente Subasta Electrónica Inversa.		



8	PREGUNTA NÚMERO: 8 PÁGINA: 19 Y 50 DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: 6. FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA. INCISO O) Y FORMATO DE REQUISITO DE PUNTO 6 INCISO Q) PREGUNTA: EN CASO QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SE CONTESTE DE MANERA POSITIVA, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE PRESENTARÁ UN ESCRITO DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL, EN EL CUAL BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SE MANIFIESTA QUE SE CUMPLE CON LA INSCRIPCIÓN Y PAGO DE CUOTAS AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INFONAVIT, ASIMISMO SE SEÑALA EL COMPROMISO DE MANTENER AFILIADO AL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.?	Proveedor 1804	25/06/2025 08:54:10 a.m.
Respuesta:	Favor de apegarse a la convocatoria que contiene las bases de la presente Subasta Electrónica Inversa.		
9	PREGUNTA NÚMERO: 9 PÁGINA: 19 DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: 6. FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA. INCISO O) PREGUNTA: EN CASO DE QUE NO SE ACEPTÉ ELIMINAR EL REQUISITO DE ENTREGAR EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, LAS CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO CONFORME A LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL PAGO DE CUOTAS RESPECTIVAS, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO AL INICIO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ÚNICAMENTE RESPECTO DEL PERSONAL ASIGNADO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS?	Proveedor 1804	25/06/2025 08:54:21 a.m.
Respuesta:	Favor de apegarse a la convocatoria que contiene las bases de la presente Subasta Electrónica Inversa.		
10	PREGUNTA NÚMERO: 10 PÁGINA: 21 DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: 9.1. VIGENCIA PREGUNTA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA VIGENCIA DEL SERVICIO SERÁ DEL 07 DE JULIO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027?	Proveedor 1804	25/06/2025 08:54:30 a.m.
Respuesta:	Es correcta su apreciación, la vigencia del servicio será del 07 de julio de 2025 al 31 de diciembre de 2027, conforme a lo establecido en el apartado 9.1 de las bases de la convocatoria.		
11	PREGUNTA NÚMERO: 11 PÁGINA: 21 DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: 10.1 FORMA DE PAGO PREGUNTA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL PAGO SE EFECTUARÁ EN 3 EXHIBICIONES? EN CASO DE SER CORRECTA LA APRECIACIÓN, SE SOLICITA SEÑALARLO DE ESA FORMA EN EL CONTRATO CLÁUSULA TERCERA.	Proveedor 1804	25/06/2025 08:54:41 a.m.



Respuesta:	Es correcta su apreciación, el pago se efectuará en 3 exhibiciones conforme al punto 10.1 FORMAS DE PAGO de las Bases, así como el esquema de fechas establecidas en la Ficha Técnica en el rubro "Entregables dentro del desarrollo de la contratación."		
12	PREGUNTA NÚMERO: 12 PÁGINA: 23 DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: 12.2. GARANTÍA DE BUEN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS. PREGUNTA: TODA VEZ QUE LA GARANTÍA SE DEBERÁ EMITIR A RAZÓN DEL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO IVA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN EL CONTRATO RESPECTIVO QUE SE FORMALICE, SE SEÑALE UNA CLÁUSULA CON EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO IVA, A EFECTO QUE SE TRAMITE LA GARANTÍA RESPECTIVA TOMANDO COMO REFERENCIA EL MONTO SEÑALADO. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	Proveedor 1804	25/06/2025 08:54:52 a.m.
Respuesta:	No se acepta su propuesta, para la presente subasta el precio que se establecerá en el contrato será el precio unitario adjudicado por licencia antes de I.V.A.		
13	PREGUNTA NÚMERO: 13 PÁGINA: 29 DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: 22. SANCIONES PREGUNTA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE HARÍA EFECTIVA LA GARANTÍA DE BUEN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS UNA VEZ AGOTADO EL LÍMITE DE APLICACIÓN DE PENALIZACIONES?	Proveedor 1804	25/06/2025 08:55:02 a.m.
Respuesta:	Conforme a lo establecido en el punto "11.1. PENA CONVENCIONAL" de las Bases en caso de que EL PROVEEDOR presente un retraso en el cumplimiento de sus obligaciones, se le descontará el 0.1% (cero punto por ciento) diario del valor de lo no entregado por cada día de atraso en la entrega de los bienes, el cual se computara desde el primer día del retraso y hasta el momento en que se efectúe la totalidad de la entrega de los bienes a los términos contratados, dicha penalización se harán efectivas descontándose de los pagos que LA UNIDAD CONTRATANTE tenga pendientes de efectuar a EL PROVEEDOR. Así mismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, LA UNIDAD CONTRATANTE podrá hacer efectivas las multas y demás sanciones que se apliquen a EL PROVEEDOR con cargo a las garantías que se entreguen por los mismos. La pena por incumplimiento no podrá exceder del monto estipulado conforme al punto "12.2 GARANTÍA DE BUEN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS", el cual para la presente subasta será el equivalente al 10% del monto total del contrato incluyendo el I.V.A.		
14	PREGUNTA NÚMERO: 14 PÁGINA: 51 DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: MODELO DEL CONTRATO PREGUNTA: TODA VEZ QUE NO SE ENTREGA UNA PROPUESTA ECONÓMICA SINO SE REALIZA UNA SUBASTA ELECTRÓNICA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALAR EN EL CLAUSULADO EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, DESGLOSANDO EL IVA ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	Proveedor 1804	25/06/2025 08:55:11 a.m.
Respuesta:	No se acepta su propuesta, para la presente subasta el precio que se establecerá en el contrato será el precio unitario adjudicado por licencia antes de I.V.A.		



15	PREGUNTA NÚMERO: 15 PÁGINA: 2 DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: ANEXO TÉCNICO. ENTREGABLES DURANTE EL DESARROLLO DE LA CONTRATACIÓN. PREGUNTA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS FACTURAS SON LOS ÚNICOS ENTREGABLES QUE SE CONSIDERAN DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO? EN CASO CONTRARIO POR FAVOR ACLARAR.	Proveedor 1804	25/06/2025 08:55:23 a.m.
Respuesta:	Se hace la precisión que, además de las facturas, el proveedor deberá entregar los productos y evidencias que la Unidad Requiriente le solicite como entregables durante la prestación del servicio, los cuales podrán incluir: reportes de avance, validaciones funcionales, documentación técnica, así como actas de entrega-recepción.		
16	PREGUNTA NÚMERO: 16 PÁGINA: 2 DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: ANEXO TÉCNICO. ENTREGABLES DURANTE EL DESARROLLO DE LA CONTRATACIÓN. PREGUNTA: EN CASO DE QUE EL PAGO SE EFECTUÉ EN 3 EXHIBICIONES, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS FACTURAS SE ENTREGARÁN EN EL SIGUIENTE ORDEN: JULIO DE 2025, JULIO 2026 Y JULIO 2027?	Proveedor 1804	25/06/2025 08:55:36 a.m.
Respuesta:	Es correcta su apreciación, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria que contiene las bases de la presente subasta electrónica inversa, conforme a lo descrito en la ficha técnica, las facturas de las licencias relacionadas con la adquisición materia de este requerimiento, será con los primeros 12 meses de Julio del 2025 a Julio del 2026 y los segundos 12 meses de Julio del 2026 a Julio del 2027 y una tercera factura de julio del 2027 al 31 de diciembre del 2027.		
17	PREGUNTA NÚMERO: 17 PÁGINA: 1 DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: FICHA TÉCNICA. SERVICIO ESPECIALIZADO DE CONSULTORÍA PARA IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA SOLUCIÓN DE DETECCIÓN AVANZADA DE MALWARE, INVESTIGACIÓN PROACTIVA Y RESPUESTA AUTOMATIZADA PARA 5,500 ENDPOINT SUMINISTRADO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. PREGUNTA: CUÁNDO SE MENCIONA ADMINISTRACIÓN. ¿SE REFIERE AL ALCANCE DE LOS SERVICIOS QUE DEBERÁN SER PROPORCIONADOS POR EL FABRICANTE DENTRO DE LOS ALCANCES DE SU LICENCIAMIENTO O SUSCRIPCIÓN?	Proveedor 1804	25/06/2025 08:55:49 a.m.
Respuesta:	Es correcta su apreciación, la administración de la suscripción, la respuesta a incidentes y el soporte continuo sobre la solución implementada.		
18	PREGUNTA NÚMERO: 18 PÁGINA: 1 DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: FICHA TÉCNICA. SERVICIOS ESPECIALIZADO PARA IMPLEMENTACIÓN END POINT PROTECTION CON EDR Y ATENCIÓN A INCIDENTES INCLUIDA PROVISTA POR EL FABRICANTE, PARA PROTECCIÓN DE USUARIOS FINALES. PREGUNTA: ¿ES CORRECTO INTERPRETAR QUE LA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ÚNICAMENTE SERÁ PROPORCIONAR EL LICENCIAMIENTO REQUERIDO Y REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROTECCIÓN ENDPOINT EDR?	Proveedor 1804	25/06/2025 08:56:00 a.m.



Respuesta:	Es correcta su apreciación, el participante será responsable de coordinar, facilitar y asegurar su correcta activación y funcionamiento, así como de proveer el soporte consultivo y operativo necesario en la implementación.		
19	PREGUNTA NÚMERO: 19 PÁGINA: 1 DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: FICHA TÉCNICA. SERVICIOS ESPECIALIZADO PARA IMPLEMENTACIÓN END POINT PROTECTION CON EDR Y ATENCIÓN A INCIDENTES INCLUIDA PROVISTA POR EL FABRICANTE, PARA PROTECCIÓN DE USUARIOS FINALES. PREGUNTA: ¿ES CORRECTO INTERPRETAR QUE EL SOPORTE TÉCNICO Y ATENCIÓN A INCIDENTES MENCIONADOS, DEBERÁ SER PARTE DE LOS ALCANCES DE LOS SERVICIOS INCLUIDOS EN LA LICENCIA O SUSCRIPCIÓN DEL FABRICANTE?	Proveedor 1804	25/06/2025 08:56:13 a.m.
Respuesta:	Es correcta su apreciación, el soporte técnico y la atención a incidentes mencionados en la ficha técnica forman parte de los servicios incluidos en la licencia o suscripción provista por el fabricante, siempre y cuando estén contemplados explícitamente dentro del modelo comercial de dicha solución.		
20	PREGUNTA NÚMERO: 20 PÁGINA: 1 DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: FICHA TÉCNICA. REALIZAR AUTOMATIZACIÓN DE TAREAS DE RUTINA, TALES COMO ADMINISTRACIÓN DE VULNERABILIDADES, PARCHES, SISTEMA OPERATIVO E INSTALACIÓN DE SOFTWARE DE TERCEROS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA. PREGUNTA: ¿SE ACEPTA QUE LA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD DE ENDPOINTS EDR PUEDA REALIZAR LA PREVENCIÓN CONTRA INTENTOS DE EXPLOTACIÓN DE VULNERABILIDADES Y ABUSO MEDIANTE SOFTWARE INSTALADO (COMO MUTAR ENTRE PROCESOS, INYECCIÓN DE PROCESOS, ETC.), SIN LA NECESIDAD DE LLEVAR A CABO LA ADMINISTRACIÓN DE VULNERABILIDADES E INSTALACIÓN DE SOFTWARE DE TERCEROS?	Proveedor 1804	25/06/2025 08:56:27 a.m.
Respuesta:	Se acepta su propuesta.		
21	PREGUNTA NÚMERO: 21 PÁGINA: 2 DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: FICHA TÉCNICA. INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN, Y UN MÁXIMO DE HASTA 50 ENDPOINT, LA RESTANTE INSTALACIÓN DE LOS ENDPOINT SERÁ A CARGO DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA. PREGUNTA: ¿ES CORRECTO INTERPRETAR QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ LOS ENDPOINTS LIMPIOS (REALIZARÁ LA DESINSTALACIÓN DE CUALQUIER SOFTWARE DE PROTECCIÓN DE ENDPOINTS) PARA LA INSTALACIÓN DE LA SOLUCIÓN DE PROTECCIÓN EDR SOLICITADA?	Proveedor 1804	25/06/2025 08:57:32 a.m.
Respuesta:	Es correcta su apreciación.		
22	PREGUNTA NÚMERO: 22 PÁGINA: 2 DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: FICHA TÉCNICA. INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN, Y UN MÁXIMO DE	Proveedor 1804	25/06/2025 08:57:55 a.m.



	HASTA 50 ENDPOINT, LA RESTANTE INSTALACIÓN DE LOS ENDPOINT SERÁ A CARGO DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA LISTA DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS Y VERSIONES QUE DEBERÁN SER PROTEGIDAS CON LA SOLUCIÓN DE PROTECCIÓN EDR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
Respuesta:	La solución de protección EDR deberá ser compatible, como mínimo, con los siguientes sistemas operativos utilizados: Windows 7, 10, 11, Windows Server 2008, 2012, 2016, 2019, 2022 y 2025, Linux con distribución Ubuntu, CentOS, Fedora, Debian y Red Hat.		
23	PREGUNTA NÚMERO: 23 PÁGINA: 14 DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: 5.2 APERTURA DE SUBASTA PREGUNTA: SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN LA SUBASTA HABRÁ UN LÍMITE MÁXIMO DE PUJAS QUE PODRÁ OFERTAR CADA PARTICIPANTE, FAVOR DE ACLARAR	Proveedor 1804	25/06/2025 09:06:27 a.m.
Respuesta:	Los participantes que de acuerdo el resultado del Fallo Técnico hayan pasado a la etapa de Apertura de Subasta, podrán realizar la cantidad de pujas que estimen necesarias dentro del plazo establecido para dicho efecto, respetando la diferencia mínima establecida en la convocatoria entre oferta y oferta, siendo esta de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.)		
24	PREGUNTA NÚMERO: 24 PÁGINA: 21 DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: 10.1 FORMA DE PAGO PREGUNTA: SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, SI EL PAGO TOTAL DE LOS SERVICIOS SE REALIZARA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, FAVOR DE ACLARAR.	Proveedor 1804	25/06/2025 09:06:36 a.m.
Respuesta:	No es correcta su apreciación, el pago se efectuará en 3 exhibiciones conforme al punto 10.1 FORMAS DE PAGO de las Bases, así como el esquema de fechas establecidas en la Ficha Técnica en el rubro "Entregables dentro del desarrollo de la contratación."		
25	PREGUNTA NÚMERO: 25 PÁGINA: 2 DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: FICHA TÉCNICA, ENTREGABLES DURANTE EL DESARROLLO DE LA CONTRATACIÓN. DICE: FACTURAS DE LAS LICENCIAS RELACIONADA CON LA ADQUISICIÓN MATERIA DE ESTE REQUERIMIENTO CON LOS PRIMEROS 12 MESES DE JULIO DEL 2025 A JULIO DEL 2026 Y LOS SEGUNDOS 12 MESES DE JULIO DEL 2026 A JULIO DEL 2027 Y UNA TERCERA FACTURA DE JULIO DEL 2027 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2027. PREGUNTA: CON BASE A LO ANTERIOR SE LE SOLITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL PAGO DE LOS SERVICIOS SE REALIZARA EN TRES EVENTOS ANUALES, FAVOR DE ACLARAR	Proveedor 1804	25/06/2025 09:07:01 a.m.
Respuesta:	Es correcta su apreciación, el pago se efectuará en 3 exhibiciones conforme al punto 10.1 FORMAS DE PAGO de las Bases, así como el esquema de fechas establecidas en la Ficha Técnica en el rubro "Entregables dentro del desarrollo de la contratación."		

26	INTEGRACIÓN Y COMPATIBILIDAD TECNOLÓGICA. 1. ¿SE CONTEMPLA COMO CRITERIO DE EVALUACIÓN DESEABLE QUE LA SOLUCIÓN DEBE INTEGRARSE DE MANERA NATIVA O DIRECTA CON LA INFRAESTRUCTURA DE RED O FIREWALLS YA EXISTENTES, PARA QUE UN INCIDENTE EN UN ENDPOINT PUEDA GENERAR ACCIONES AUTOMÁTICAS A NIVEL DE RED, COMO BLOQUEAR IPS O AISLAR SEGMENTOS, SIN NECESIDAD DE DESARROLLOS ADICIONALES?	Proveedor 1485	25/06/2025 09:19:24 a.m.
Respuesta: No es correcta su apreciación.			
27	REF: "CAPACIDAD DE INTEGRAR INSTANCIAS ADICIONALES, DE MANERA AMIGABLE Y CONTROLADO, DEJANDO EVIDENCIA DE CADA PASO (LOGS) EXITOSO Y NO EXITOSO." 2. ¿ACEPTA LA LICITANTE PERMITIR LA INCORPORACIÓN DE CONSOLAS ADICIONALES PARA EL AMBIENTE CONTROLADO DE PRUEBAS, EN LA INSTANCIA PROPIEDAD DEL PROVEEDOR DE SERVICIO?	Proveedor 1485	25/06/2025 09:20:02 a.m.
Respuesta: Si se acepta siempre y cuando se garantice que dicha instancia adicional cumpla con los siguientes criterios: sea utilizada exclusivamente para fines de pruebas y no comprometa la seguridad de la Unidad Requirente.			
28	3. ¿SE CONSIDERA COMO DESEABLE QUE EL AGENTE DE LA SOLUCIÓN TENGA UN CONSUMO MÍNIMO DE RECURSOS, IDEALMENTE EN RANGOS DE 1% A 2% DE CPU Y MEMORIA, PARA GARANTIZAR QUE NO AFECTE EL DESEMPEÑO DE APLICACIONES CRÍTICAS INSTITUCIONALES, ESPECIALMENTE EN EQUIPOS CON RECURSOS LIMITADOS?	Proveedor 1485	25/06/2025 09:20:17 a.m.
Respuesta: El promedio deberá ser menor a 2%.			
29	4. ¿ACEPTA LA LICITANTE QUE LA PROTECCIÓN ANTE PÉRDIDA O ROBO DE DISPOSITIVOS SE REALICE MEDIANTE POLÍTICAS DE RESTRICCIÓN DE ACCESO, ENCRIPCIÓN Y CONTROL DE CARPETAS, AUNQUE NO SE INCLUYA EL BORRADO REMOTO COMO FUNCIÓN ESTÁNDAR?	Proveedor 1485	25/06/2025 09:20:32 a.m.
Respuesta: Se hace constar que los temas mencionados no son un requisito de la presente ficha técnica.			
30	5. REF: ADMINISTRACIÓN Y GENERACIÓN DE INDICADORES DE COMPROMISO (IOCS) QUE INDIQUEN LOS RESULTADOS DE LOS ESCANEOS A LOS DISPOSITIVOS DE LA ORGANIZACIÓN QUE CUENTEN CON UN AGENTE INSTALADO DE LA SOLUCIÓN, COMO PARTE DE LA BÚSQUEDA PROACTIVA DE AMENAZAS. DEBERÁ CONTAR CON LA CAPACIDAD DE INTEGRARSE O DE INTEGRAR CON IOCS DE TERCEROS EN FORMATOS OPEN IOC." SE CUMPLE LA GENERACIÓN DE INDICADORES DE COMPROMISO EN EL ENDPOINT CON LA SOLUCIÓN PROPUESTA ¿ SE CONSIDERA COMO DESEABLE LA PROPUESTA DE INCLUIR UN SISTEMA DE GENERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INDICADORES DE COMPROMISO (IOCS) TANTO A NIVEL DE ENDPOINT	Proveedor 1485	25/06/2025 09:20:42 a.m.



JACR



	COMO PERIMETRAL MEDIANTE INTEGRACIÓN CON LA PLATAFORMA EXISTENTE DE FORTINET?		
Respuesta:	No es correcta su apreciación, la integración debe de ser abierta y no exclusiva de una marca en particular.		
31	6. REF: "REALIZAR AUTOMATIZACIÓN DE TAREAS DE RUTINA, TALES COMO ADMINISTRACIÓN DE VULNERABILIDADES, PARCHES, SISTEMA OPERATIVO E INSTALACIÓN DE SOFTWARE DE TERCEROS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA." ¿ACEPTA LA LICITANTE QUE EL SISTEMA PROPUESTO TENGA LA CAPACIDAD DE ESCANEÓ, ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTO Y RESPUESTA AUTOMATIZADA, PERO QUE EL AISLAMIENTO DE DISPOSITIVOS SE LIMITE A ACCIONES AUTORIZADAS PREVIAMENTE POR EL ADMINISTRADOR?	Proveedor 1485	25/06/2025 09:20:55 a.m.
Respuesta:	Se acepta su propuesta.		
32	7. RESPECTO A LA AUTOMATIZACIÓN DE TAREAS COMO ADMINISTRACIÓN DE VULNERABILIDADES Y PARCHES, ¿SE PUEDE CONSIDERAR QUE EL USO DE MECANISMOS DE MITIGACIÓN EN TIEMPO REAL —COMO EL BLOQUEO DE COMUNICACIONES MALICIOSAS O LA APLICACIÓN DE PARCHES VIRTUALES DIRECTAMENTE SOBRE LOS PROCESOS VULNERABLES— SEA UNA ALTERNATIVA ACEPTABLE O COMPLEMENTARIA A LA INSTALACIÓN TRADICIONAL DE ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE?	Proveedor 1485	25/06/2025 09:21:07 a.m.
Respuesta:	Es correcta su apreciación.		
33	8. ¿ACEPTA LA LICITANTE LA OMISIÓN DE LA HERRAMIENTA DE "GAMIFICACIÓN" O SIMULADOR DE CAMPAÑAS DE PHISHING COMO PARTE DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL, PARA PRIORIZAR EL CUMPLIMIENTO TÉCNICO Y EL COSTO BASE DE \$673 MXN POR ENDPOINT DEL PROYECTO?	Proveedor 1485	25/06/2025 09:21:20 a.m.
Respuesta:	Se acepta su propuesta, favor de no incluir en su propuesta la Herramienta para poder generar simulaciones de ataques vía mail "Gamificacion."		
34	9. ¿ACEPTA LA LICITANTE ORGANIZAR REUNIONES PERIÓDICAS DE TRABAJO PARA ADAPTAR Y PERSONALIZAR EL DASHBOARD DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN, ALINEÁNDOLO A LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES?	Proveedor 1485	25/06/2025 09:21:38 a.m.
Respuesta:	Se acepta su propuesta.		
35	10. ¿ACEPTA LA LICITANTE COMO VÁLIDO QUE EL PROVEEDOR TENGA RELACIÓN DIRECTA Y CERTIFICADA CON EL FABRICANTE (FORTINET) AUNQUE NO SEA EL FABRICANTE MISMO, SIEMPRE QUE PROPORCIONE SOPORTE 5X8 NBD CON ATENCIÓN DE MÁXIMO 3 HORAS?	Proveedor 1485	25/06/2025 09:21:47 a.m.
Respuesta:	Favor de apegarse a los requisitos y especificaciones solicitados en la Ficha Técnica de la presente Subasta Electrónica Inversa.		



36	11. EN CUANTO AL SOPORTE INDICADO, ¿SE PUEDE PRECISAR SI LO QUE SE REQUIERE ES ÚNICAMENTE SOPORTE TÉCNICO DE LA SOLUCIÓN EN ASPECTOS DE CONFIGURACIÓN, ALTAS BAJAS Y CAMBIOS DE LA HERRAMIENTA?	Proveedor 1485	25/06/2025 09:21:56 a.m.
Respuesta:	No es correcta su apreciación, favor de apegarse a los requisitos y especificaciones solicitados en la Ficha Técnica de la presente Subasta Electrónica Inversa.		
37	12. SE ESPERA QUE EL SERVICIO INCLUYA UNA MESA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA LA GESTIÓN ACTIVA DE INCIDENTES DE SEGURIDAD, ¿DÓNDE SE REALICEN ANÁLISIS, CONTENCIÓN Y RECOMENDACIONES DIRECTAMENTE COMO PARTE DEL SERVICIO?	Proveedor 1485	25/06/2025 09:22:05 a.m.
Respuesta:	No es correcta su apreciación, favor de apegarse a los requisitos y especificaciones solicitados en la Ficha Técnica de la presente Subasta Electrónica Inversa.		
38	13. SI LA RESPUESTA ANTERIOR ES SI, SE ACEPTARÍA UNA PROPUESTA ADICIONAL POR LOS SERVICIOS DE SOC A LA GESTIÓN DE INCIDENTES.	Proveedor 1485	25/06/2025 09:22:14 a.m.
Respuesta:	No es correcta su apreciación, favor de apegarse a los requisitos y especificaciones solicitados en la Ficha Técnica de la presente Subasta Electrónica Inversa.		
39	14. ¿PUEDE LA LICITANTE CONFIRMAR SI LA CANTIDAD DE \$673 POR USUARIO, CORRESPONDE AL TOTAL DEL CONTRATO POR TODOS LOS AÑOS REQUERIDOS (HASTA DICIEMBRE DE 2027), O SI DICHA CANTIDAD SERÁ CONSIDERADA DE FORMA ANUAL?	Proveedor 1485	25/06/2025 09:56:14 a.m.
Respuesta:	Conforme a lo señalado en las Bases dentro del punto 3.3 CONCEPTOS REQUERIDOS, la cantidad de licencias a contratar es de 5,500 unidades, estableciéndose la cantidad económica de \$673.00 (antes de IVA) como precio unitario de referencia, por lo que los proveedores que participen en el acto de Apertura de Subasta podrán enviar sus propuestas de precios a la baja en atención a la diferencia mínima fijada en la convocatoria, que en este caso será de mínimo \$1.00 (un peso 00/100 M.N.), entre oferta y oferta. Así mismo, se reitera que conforme a lo establecido en el punto 10.2 DEL PRECIO, el contrato que se derive de la presente Subasta Electrónica Inversa se celebrará bajo la condición de precio fijo, por lo que no se reconocerá incremento alguno en los precios de los bienes y/o servicios ofertados, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.		
40	1 REFERENCIA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA CONTRATACIÓN (IMPLEMENTACIÓN) DERIVADO DE QUE LA CONVOCANTE COMENTA QUE EL PROVEEDOR SERÁ RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLO 50 ENDPOINT Y EL RESTO SERÁ IMPLEMENTADO POR EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL CONVOCANTE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE COMENTAR. ¿QUÉ SOPORTE REQUIEREN DURANTE EL DESPLIEGUE DE LOS 5,450	Proveedor 780	25/06/2025 11:10:11 a.m.



	ENDPOINTS RESTANTES? ¿DOCUMENTACIÓN, ASISTENCIA REMOTA, CHECKLIST DE CONFIGURACIÓN?		
Respuesta:	No es correcta su apreciación, favor de apegarse a los requisitos y especificaciones solicitados en la Ficha Técnica de la presente Subasta Electrónica Inversa.		
41	2 REFERENCIA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA CONTRATACIÓN (IMPLEMENTACIÓN) ¿QUÉ NIVEL DE ACOMPAÑAMIENTO REQUIEREN DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN Y POSTERIOR ADMINISTRACIÓN?	Proveedor 780	25/06/2025 11:10:41 a.m.
Respuesta:	La garantía del producto, favor de apegarse a los requisitos y especificaciones solicitados en la Ficha Técnica de la presente Subasta Electrónica Inversa.		
42	3 REFERENCIA FICHA TÉCNICA TIEMPOS DE RESPUESTA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE COMENTAR. ¿CUÁL ES SU EXPECTATIVA EN CUANTO AL TIEMPO DE RESPUESTA ANTE INCIDENTES CRÍTICOS?	Proveedor 780	25/06/2025 11:10:53 a.m.
Respuesta:	Los alineados con el requerimiento del soporte técnico especializado 5x8NBD por parte del fabricante y/o proveedor, con tiempo de atención de máximo 3 horas.		
43	4 REFERENCIA ADMINISTRACIÓN Y GENERACIÓN DE INDICADORES DE COMPROMISO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL REQUERIMIENTO SE LIMITA A QUE LA SOLUCIÓN PROPUESTA CUENTE CON LA CAPACIDAD DE GENERAR Y REPORTAR INDICADORES DE COMPROMISO (IOCS) DERIVADOS DE LOS ESCANEOS REALIZADOS A LOS DISPOSITIVOS CON AGENTE INSTALADO, SIN QUE SEA NECESARIO INCLUIR LA AUTOMATIZACIÓN O CORRELACIÓN POSTERIOR DENTRO DE LA MISMA HERRAMIENTA.	Proveedor 780	25/06/2025 11:11:09 a.m.
Respuesta:	Es correcta su apreciación.		
44	5 REFERENCIA ADMINISTRACIÓN Y GENERACIÓN DE INDICADORES DE COMPROMISO ASIMISMO, SE SOLICITA CONFIRMAR SI LA INTEGRACIÓN CON IOCS DE TERCEROS EN FORMATO OPEN IOC DEBERÁ SER ÚNICAMENTE UNA CAPACIDAD TÉCNICA DISPONIBLE EN LA SOLUCIÓN, Y QUE CUALQUIER PROCESO DE INTEGRACIÓN OPERATIVA (POR EJEMPLO, INGESTIÓN, CORRELACIÓN, USO EN PLAYBOOKS O REGLAS) SERÁ RESPONSABILIDAD DEL ÁREA TÉCNICA DE LA CONVOCANTE.	Proveedor 780	25/06/2025 11:11:32 a.m.
Respuesta:	Es correcta su apreciación.		
45	6 REFERENCIA FICHA TÉCNICA JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL ALCANCE DE "ADMINISTRACIÓN DE LA SOLUCIÓN" INCLUYE ÚNICAMENTE LA CONFIGURACIÓN INICIAL, LA PUESTA EN MARCHA, Y LA DEFINICIÓN DE POLÍTICAS, O SI SE ESPERA QUE EL PROVEEDOR MANTENGA LA	Proveedor 780	25/06/2025 11:11:47 a.m.

	ADMINISTRACIÓN OPERATIVA CONTINUA DE LOS 5,500 ENDPOINTS DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL SERVICIO.		
Respuesta:	No es correcta su apreciación, favor de apegarse a los requisitos y especificaciones solicitados en la Ficha Técnica de la presente Subasta Electrónica Inversa.		
46	7 REFERENCIA JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN SE SOLICITA CONFIRMAR SI EL SERVICIO DE "SOPORTE PROPORCIONADO POR EL FABRICANTE A TRAVÉS DE SUS CANALES" DEBERÁ SER GESTIONADO Y COORDINADO POR EL PROVEEDOR COMO PARTE DEL SERVICIO, O SI LA CONVOCANTE YA CUENTA CON CONTRATOS DE SOPORTE DIRECTO CON EL FABRICANTE Y EL PROVEEDOR SOLO DEBERÁ HABILITAR LAS INTEGRACIONES NECESARIAS.	Proveedor 780	25/06/2025 11:11:57 a.m.
Respuesta:	El soporte con el fabricante deberá ser gestionado por el proveedor adjudicado.		
47	8 REFERENCIA JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN SE SOLICITA CONFIRMAR SI LA "INVESTIGACIÓN PROACTIVA Y RESPUESTA AUTOMATIZADA" SE REFIERE A QUE EL PROVEEDOR DEBE ESTABLECER Y DEJAR CONFIGURADOS LOS MECANISMOS DE RESPUESTA DENTRO DE LA SOLUCIÓN (PLAYBOOKS, REGLAS, AUTOMATISMOS), O SI TAMBIÉN SE ESPERA QUE EL PROVEEDOR OPERE DIRECTAMENTE DICHOS PROCESOS ANTE INCIDENTES REALES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	Proveedor 780	25/06/2025 11:12:09 a.m.
Respuesta:	Durante la etapa de implementación el proveedor adjudicado deberá establecer, configurar y documentar los mecanismos de respuesta automatizada dentro de la solución.		
48	9 REFERENCIA JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN EN CASO DE QUE EL SERVICIO IMPLIQUE LA ADMINISTRACIÓN CONTINUA DE LA SOLUCIÓN DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR LOS NIVELES DE SERVICIO (SLAS) ESPERADOS.	Proveedor 780	25/06/2025 11:12:21 a.m.
Respuesta:	No es correcta su apreciación, favor de apegarse a los requisitos y especificaciones solicitados en la Ficha Técnica de la presente Subasta Electrónica Inversa.		
49	10 REFERENCIA FICHA TÉCNICA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR ¿SI LA INTEGRACIÓN DE LA SOLUCIÓN CON EL SIEM DEBERÁ SER REALIZADA POR EL PROVEEDOR COMO PARTE DEL SERVICIO, O SI ÚNICAMENTE SE REQUIERE QUE LA SOLUCIÓN CUENTE CON LA CAPACIDAD TÉCNICA DE INTEGRARSE, QUEDANDO LA IMPLEMENTACIÓN A CARGO DEL PERSONAL DEL CLIENTE?	Proveedor 780	25/06/2025 11:12:34 a.m.
Respuesta:	La integración del EDR con otras plataformas de seguridad, será responsabilidad de la Unidad Requirente.		





50	11 REFERENCIA FICHA TÉCNICA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR ¿SI EL ALCANCE DEL SERVICIO INCLUYE ÚNICAMENTE LA GENERACIÓN Y ENTREGA DE REPORTES DETALLADOS DE INCIDENTES DETECTADOS POR LA HERRAMIENTA, O SI SE ESPERA QUE EL PROVEEDOR PARTICIPE ACTIVAMENTE EN LOS PROCESOS DE ANÁLISIS, INVESTIGACIÓN Y RESPUESTA A INCIDENTES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.?	Proveedor 780	25/06/2025 11:12:46 a.m.
Respuesta:	Adicionalmente a la generación y entrega de reportes, el proveedor deberá incluir la forma en que la Dirección de Infraestructura Tecnológica pueda acceder a sus procesos de investigación y contención ante los incidentes durante la vigencia del contrato.		
51	12 REFERENCIA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR ¿SI LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y AISLAMIENTO CON UN SOLO CLIC DEBERÁ SER EJECUTADA DIRECTAMENTE POR EL PROVEEDOR COMO PARTE DEL SERVICIO, O SI SE ESPERA QUE DICHA FUNCIONALIDAD ESTÉ DISPONIBLE EN LA HERRAMIENTA PARA USO DEL CLIENTE, YA SEA DE FORMA AUTOMÁTICA O BAJO OPERACIÓN DEL PERSONAL INTERNO.?	Proveedor 780	25/06/2025 11:13:16 a.m.
Respuesta:	Deberá estar habilitada y disponible dentro de la herramienta como parte de la solución a implementar.		
52	13 REFERENCIA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA FUNCIONALIDAD DE SIMULACIÓN DE ATAQUES VÍA CORREO ELECTRÓNICO CON ELEMENTOS DE "GAMIFICACIÓN" DEBERÁ SER INCLUIDA COMO PARTE DE LA SOLUCIÓN DE PROTECCIÓN DE ENDPOINTS, O SI SE PERMITIRÁ EL USO DE HERRAMIENTAS EXTERNAS ESPECIALIZADAS EN CONCIETIZACIÓN INTEGRADAS COMO COMPLEMENTO.	Proveedor 780	25/06/2025 11:13:30 a.m.
Respuesta:	Favor de no incluir en su propuesta la Herramienta para poder generar simulaciones de ataques vía mail "Gamificacion."		
53	14 REFERENCIA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES ACEPTABLE QUE LA SOLUCIÓN PROPUESTA INCLUYA PROTECCIÓN CONTRA PÉRDIDA DE INFORMACIÓN MEDIANTE LA RESTRICCIÓN DE ACCESO O EXTRACCIÓN DE ARCHIVOS Y CARPETAS DEFINIDAS POR POLÍTICAS, AUN CUANDO NO CUENTE CON CAPACIDADES DE CIFRADO DE DISCO DURO NI BORRADO REMOTO DEL DISPOSITIVO EN CASO DE ROBO O EXTRAVÍO.	Proveedor 780	25/06/2025 11:13:44 a.m.
Respuesta:	Favor de no incluir en su propuesta la Herramienta para poder generar simulaciones de ataques vía mail "Gamificacion."		
54	15 REFERENCIA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES ACEPTABLE QUE LA SOLUCIÓN PROPUESTA ÚNICAMENTE PERMITA EL BLOQUEO DE INSTALACIÓN DE SOFTWARE DE TERCEROS EN EQUIPOS ENDPOINT, SIN INCLUIR FUNCIONALIDADES DE GESTIÓN O DESPLIEGUE ACTIVO DE SOFTWARE HACIA LOS DISPOSITIVOS.	Proveedor 780	25/06/2025 11:13:56 a.m.

Respuesta:	Es correcta su apreciación.		
55	16 REFERENCIA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ACEPTA QUE, COMO PARTE DE UNA ARQUITECTURA DE CIBERSEGURIDAD INTEGRADA, LA SOLUCIÓN PROPUESTA GENERE Y GESTIONE INDICADORES DE COMPROMISO (IOCS) A NIVEL ENDPOINT, Y QUE LA AMPLIACIÓN DE VISIBILIDAD HACIA OTRAS CAPAS COMO CORREO ELECTRÓNICO, APLICACIONES WEB Y RED SE REALICE MEDIANTE INTEGRACIÓN CON PLATAFORMAS COMPLEMENTARIAS DEL MISMO FABRICANTE, SIN REQUERIR DESARROLLOS DE TERCEROS.	Proveedor 780	25/06/2025 11:14:09 a.m.
Respuesta:	No es correcta su apreciación, favor de apegarse a la ficha técnica que contiene las bases de la presente Subasta Electrónica Inversa.		
56	17 REFERENCIA SE INFORMA A LA CONVOCANTE QUE EL REQUISITO FUNCIONAL DE SIMULACIÓN DE ATAQUES DE PHISHING ESTÁ CUBIERTO MEDIANTE LA CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN CON SOLUCIONES ESPECIALIZADAS EN CONCIENTIZACIÓN DE USUARIOS. NO OBSTANTE, DICHA FUNCIONALIDAD NO SE INCLUYE EN LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA, A FIN DE MANTENER LA VIABILIDAD DEL PROYECTO CONFORME AL PRECIO BASE DE LA SUBASTA. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE ESTA EXCLUSIÓN SIN AFECTAR LA EVALUACIÓN TÉCNICA, CONSIDERANDO QUE LA CAPACIDAD PUEDE HABILITARSE EN EL FUTURO MEDIANTE INTEGRACIÓN CON COSTO ADICIONAL?	Proveedor 780	25/06/2025 11:14:23 a.m.
Respuesta:	Favor de no incluir en su propuesta la Herramienta para poder generar simulaciones de ataques vía mail "Gamificación."		
57	18 REFERENCIA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA CAPACIDAD DE INTEGRAR INSTANCIAS ADICIONALES DE MANERA AMIGABLE Y CONTROLADA, DEJANDO EVIDENCIA DETALLADA EN LOGS DE LOS EVENTOS EXITOSOS Y FALLIDOS, DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE COMO UNA FUNCIONALIDAD TÉCNICA DENTRO DE LA SOLUCIÓN, O SI SE ESPERA QUE EL PROVEEDOR REALICE DIRECTAMENTE DICHAS INTEGRACIONES COMO PARTE DEL ALCANCE DEL SERVICIO.	Proveedor 780	25/06/2025 11:14:36 a.m.
Respuesta:	Es correcta su apreciación.		
58	19 REFERENCIA ¿CONSIDERA LA CONVOCANTE QUE ES SUFICIENTE CON CONTAR ÚNICAMENTE CON UN ESTATUS DE CONEXIÓN ACTIVA PARA DAR POR INTEGRADA CORRECTAMENTE UNA INSTANCIA ADICIONAL, AUN CUANDO NO SE TENGA UNA TRAZABILIDAD DETALLADA DE CADA PASO EXITOSO O FALLIDO DEL PROCESO?	Proveedor 780	25/06/2025 11:14:49 a.m.
Respuesta:	No es correcta su apreciación, favor de apegarse a la ficha técnica que contiene las bases de la presente Subasta Electrónica Inversa.		



59	20 3.5 PROPUESTAS DE PRECIOS SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR ¿SI LA PROPUESTA ECONÓMICA SERÁ REPRESENTADA EN PAGO ÚNICO O POR UNA RENTA MENSUAL POR LOS 30 MESES DEL PERIODO?	Proveedor 780	25/06/2025 11:15:01 a.m.
Respuesta:	El pago se efectuará en 3 exhibiciones conforme al punto 10.1 FORMAS DE PAGO de las Bases, así como el esquema de fechas establecidas en la Ficha Técnica en el rubro "Entregables dentro del desarrollo de la contratación."		
60	21 REFERENCIA REQUISITOS 1) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR ¿SI LA FIANZA COMO GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA PUEDE SER ELECTRÓNICA DEBIDO A LA PREMURA DE LA ENTREGA?	Proveedor 780	25/06/2025 11:15:12 a.m.
Respuesta:	Favor de apegarse a la convocatoria que contiene las bases de la presente Subasta Electrónica Inversa, en el punto 6, inciso 1) que a letra dice: 1) Garantía de seriedad de la Propuesta. - El participante deberá entregar, un cheque (que podrá ser simple, cruzado o certificado), o bien una fianza expedida por Institución autorizada como garantía de seriedad de su propuesta a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, que ampare como mínimo \$214,687.00 (doscientos catorce mil seiscientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.) el cual resulta del 5% de la multiplicación del precio unitario de referencia más I.V.A. por la cantidad de licencias.		
61	PREGUNTA NÚMERO: 26 PÁGINA: 1 Y 3 DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: FICHA TÉCNICA. SERVICIO ESPECIALIZADO DE CONSULTORÍA PARA IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA SOLUCIÓN DE DETECCIÓN AVANZADA DE MALWARE, INVESTIGACIÓN PROACTIVA Y RESPUESTA AUTOMATIZADA PARA 5,500 ENDPOINT SUMINISTRADO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. GARANTÍAS DEL PRODUCTO O SERVICIO SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO 5X8NBD POR PARTE DEL FABRICANTE Y/O PROVEEDOR, CON TIEMPO DE ATENCIÓN DE MÁXIMO 3 HORAS. PREGUNTA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE ANTE LA CRITICIDAD DEL SERVICIO ESPECIALIZADO Y LA IMPORTANCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOLUCIÓN LOS SERVICIOS REQUERIDOS DEBERÁN SE PROPORCIONADOS DIRECTAMENTE POR EL FABRICANTE COMO PARTE DE LOS ALCANCES DE LAS LICENCIAS O SUSCRIPCIÓN PARA EL SERVICIO EDR OFERTADO?	Proveedor 1804	25/06/2025 12:09:09 p.m.
Respuesta:	Es correcta su apreciación.		
62	PREGUNTA NÚMERO: 27 PÁGINA: 1 Y 3 DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: FICHA TÉCNICA. SERVICIO ESPECIALIZADO DE CONSULTORÍA PARA IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA SOLUCIÓN DE DETECCIÓN AVANZADA DE MALWARE, INVESTIGACIÓN PROACTIVA Y RESPUESTA AUTOMATIZADA PARA 5,500 ENDPOINT SUMINISTRADO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. GARANTÍAS DEL PRODUCTO O SERVICIO SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO 5X8NBD POR PARTE DEL FABRICANTE Y/O PROVEEDOR, CON TIEMPO DE ATENCIÓN DE MÁXIMO 3 HORAS. PREGUNTA: ¿ES CORRECTO	Proveedor 1804	25/06/2025 12:11:41 p.m.



	ENTENDER QUE, PARA GARANTIZAR LAS 3 HORAS DE TIEMPO DE RESPUESTA MÁXIMA SOLICITADAS, EL FABRICANTE COMO PARTE DEL SERVICIO, DEBERÁ INCLUIR UN TECHNICAL ACCOUNT MANAGER (TAM) O PERSONAL TÉCNICO DEDICADO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PARA LA SOLUCIÓN DE DETECCIÓN AVANZADA DE MALWARE, INVESTIGACIÓN PROACTIVA Y RESPUESTA AUTOMATIZADA PARA 5,500 ENDPOINT REQUERIDO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN?		
Respuesta:	Favor de apegarse a la ficha técnica que contiene las bases de la presente Subasta Electrónica Inversa.		

Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Asimismo, se comunica a los interesados que el Acto de Apertura Técnica se llevará a cabo a las **12:00 horas** del día **30 de junio del 2025**, en la Sala de Juntas ubicada en el 4 (cuarto) Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. LESLIE ARIANNA REYES AGUIRRE

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. ANTONIO ISAÍAS DE LA ROSA RAMÍREZ.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).



ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL

NUEVO
NUEVO LEÓN

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE.

DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE
LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (SOLO CON VOZ)

ING. BENJAMÍN VÁZQUEZ LLAMAS.

Hoja de firmas correspondiente al Acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-039/2025, servicio para la implementación de licenciamiento End Point Protection con EDR y Atención a Incidentes incluida Provista para protección de usuarios finales, solicitado por la Dirección de Infraestructura Tecnológica de la Secretaría de Administración.



Dirección de Concursos | nl.gob.mx/es/administración

Edificio de la Biblioteca Central del Estado, Piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, N.L. CP 64000 Tel. 81 2020 1606/1622

SecretariadeAdministraciónNL

administracionnl

Secretaría Administración NL

Página 18 de 18